

ERASMUS+ KA131-HED

Prácticas formativas en empresas europeas

IES TRINIDAD ARROYO · PALENCIA

CURSO 2026 – 2027

Convocatoria de movilidad para prácticas formativas
Código 2025-1-ES01-KA131-HED-00030885

ERASMUS+ KA131 · IES TRINIDAD ARROYO





+30

países del Programa Erasmus+ disponibles
para movilidades

**Para realizar la Fase de formación en empresa
FFE**

EL PROGRAMA

¿Qué es Erasmus+?

El programa europeo que abre las puertas de la empresa internacional a nuestro alumnado de FP.

Programa de la Unión Europea

Financia educación, formación, juventud y deporte en toda Europa desde hace más de 35 años.

Prácticas en empresas reales

Permite a estudiantes de FP realizar su Formación en Centros de Trabajo (FCE) en una empresa de otro país europeo.

Miles de estudiantes cada año

Es el mayor programa de movilidad educativa del mundo, con participantes de más de 30 países.

BENEFICIOS

¿Por qué hacer una movilidad Erasmus+?



Académicos

- Reconocimiento oficial de tu FCT/FFE
- Aprendizaje en un entorno profesional real
- Certificado europeo de aprovechamiento

Profesionales

- Mejora directa de tu empleabilidad
- Experiencia internacional en tu CV
- Contacto con empresas europeas del sector

Personales

- Autonomía e independencia
- Nuevo idioma y nueva cultura
- Una red de contactos para toda la vida



AYUDAS ERASMUS+ CONVOCADAS

CONVOCATORIA KA131-HED · CURSO 2026-2027

¿Qué ofrecemos exactamente en esta convocatoria?

APERTURA	5 oct. 2026
CIERRE DE PLAZO	26 oct. 2026
PERIODO DE MOVILIDAD	Enero – julio 2027
DURACIÓN	Entre 30 y 90 días

¿Quién puede participar?

Alumnado matriculado en Educación Superior (Grado Superior) en el IES Trinidad Arroyo durante el curso 2026-2027, que haya superado todos los módulos excepto la fase de Formación en Empresas (FFE).

Tipo de prácticas

Prácticas formativas (FFE) en instituciones o empresas europeas asociadas al programa Erasmus+, del sector afín a tu ciclo formativo.

La duración exacta (entre 30 y 90 días) depende de la entidad de acogida.

Ayudas financiadas por Erasmus+ (UE) y gestionadas por el SEPIE · Proyecto 2025-1-ES01-KA131-HED-00030885

MOVILIDAD EUROPEA

Destinos posibles

El Programa Erasmus+ permite realizar prácticas en más de 30 países de Europa.

**Alemania ▪ Francia ▪ Italia ▪ Portugal ▪
Irlanda ▪ Polonia ▪ Grecia ▪ Malta ▪ Chipre
▪ Países Bajos ▪ Austria ▪ Finlandia ▪
Suecia ▪ Rumanía ▪ Croacia,...**

...y otros países del Programa Erasmus+ (según destino ofertado o empresa aportada por el alumnado).

Si aportas tu empresa

Tú eliges país, ciudad y empresa de acogida, y la fecha de inicio dentro del periodo fijado.

ERASMUS+ KA131 · IES TRINIDAD ARROYO

“Formar personas capaces de trabajar en cualquier entorno europeo.”

Compromiso del centro con la internacionalización de la Formación Profesional



AYUDAS ECONÓMICAS

Financiación Erasmus+

La beca cubre dos grandes bloques de ayuda, según las tarifas oficiales del Anexo 3 (KA131-HED).

1 · Apoyo a los costes de viaje (según distancia)

Importe por participante, cubriendo el trayecto de ida y vuelta.

Distancia	Desplaz. ecológico	Desplaz. estándar
10 – 99 km	56 €	28 €
100 – 499 km	285 €	211 €
500 – 1.999 km	417 €	309 €
2.000 – 2.999 km	535 €	395 €
3.000 – 3.999 km	785 €	580 €
4.000 – 7.999 km	1.188 €	1.188 €
8.000 km o más	1.735 €	1.735 €

Financiación con cargo al proyecto 2025-1-ES01-KA131-HED-00030885, gestionado por el SEPIE.

2 · APOYO INDIVIDUAL

Estancia, manutención y alojamiento

Importe mensual fijado por grupo de país de acogida (coste de vida), según las tablas de ayudas económicas SEPIE 2026. Ver el desglose completo en la siguiente diapositiva.

Complementos de inclusión (tablas SEPIE)

Menos oportunidades (corta duración)	+100 € (5-14 días) · +150 € (15-30 días)
Prácticas en países de regiones 13-14 (larga duración)	+150 € / mes
Menos oportunidades (larga duración)	+250 € / mes
Días de viaje financiados	hasta 2 días (estándar) o 6 días (ecológico)

¿Cuánto dinero puedo recibir?

Ayuda individual mensual según el grupo de país de acogida (coste de vida) · tablas SEPIE 2026.

Grupo	País de acogida	Importe mensual
Grupo 1 Costes de vida superiores	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia. También terceros países no asociados de las regiones 13 y 14.	350 – 674 € al mes
Grupo 2 Costes de vida medios	Chipre, Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta y Portugal.	300 – 606 € al mes
Grupo 3 Costes de vida inferiores	Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia y Turquía.	250 – 550 € al mes

El importe exacto dentro de cada rango depende de la duración de la estancia y se concreta en el Convenio de Subvención individual.

EJEMPLO ORIENTATIVO

75 días en Francia (Grupo 2)

Ayuda individual (2 meses y medio)	1685€
+ Ayuda de viaje (ej. 600 km)	309 €
+ Ayuda adicional prácticas	375€

TOTAL ESTIMADO **2369 €**

+ posibles complementos de inclusión



ANTES DE SOLICITAR

Tres requisitos, sin excepciones

ERASMUS+ KA131 · IES TRINIDAD ARROYO

Requisitos para participar

Académicos

- Estar matriculado/a en el IES Trinidad Arroyo en Educación Superior (Grado Superior) durante el curso 2026-2027.
- Cumplir las condiciones para acceder a la fase de Formación en Empresas (FFE).

Idioma

- Tener al menos un nivel B1 del idioma del país de destino o de inglés.
- Acreditado con certificado oficial o mediante prueba de nivel interna del centro.

Documentación

- Preparar con antelación toda la documentación exigida (ver diapositiva siguiente).
- Presentarla completa dentro del plazo de la convocatoria.

PASO A PASO

Cómo presentar tu solicitud

PLAZO

5 – 26 octubre 2026

Ambos días inclusive

34001893@educa.jcyl.es



1

Prepara la documentación

Reúne y cumplimenta todos los documentos exigidos en la convocatoria.

2

Comprime el expediente

Guarda todo en un .rar o .zip con tu nombre como solicitante.

3

Envíalo por correo

A 34001893@educa.jcyl.es, asunto "SOLICITUD ERASMUS_tu nombre".

4

Espera la baremación

La Comisión Erasmus+ del centro valora las solicitudes recibidas.

5

Consulta el resultado

Listado provisional, alegaciones y listado definitivo de seleccionados.

01

Solicitud de participación (Anexo I)

Formulario oficial de la convocatoria, cumplimentado y firmado.

02

Curriculum Vitae Europass

Redactado en inglés.

03

Expediente académico oficial

Se solicita en la Secretaría del centro.

04

Certificado de idioma

Si se dispone de él (se valorará en la baremación).

05

Carta de presentación

En inglés o en el idioma del país elegido: quién eres, tu formación y por qué eliges ese destino/empresa.

06

Acreditación de empresa de acogida

Solo si ya tienes una empresa que te acoja.

CHECKLIST

Documentación necesaria



Recuerda: el expediente completo se envía en un único archivo .rar o .zip con tu nombre.

FECHAS CLAVE

Calendario de la convocatoria



BAREMACIÓN

Proceso de selección

Las solicitudes se valoran conforme al baremo oficial de la convocatoria (Anexo II).

La Comisión Erasmus+ del centro

- La Directora del centro, como representante legal.
- La Coordinadora Erasmus+.
- Profesorado con competencia lingüística designado por la Dirección.

En caso de empate

1º

Mayor nivel de idioma acreditado

2º

Menor renta familiar per cápita

Después de la baremación

Se publican el listado provisional y, tras el plazo de alegaciones, el listado definitivo. Si alguien renuncia, la beca pasa al siguiente candidato/a de la lista de reserva.

Si no se cubren todas las plazas, el centro podrá abrir una nueva convocatoria.

Desglose de puntuación del Anexo II: disponible en la página web del centro junto con el resto de anexos de la convocatoria.

PREPARACIÓN

Antes de viajar

Acuerdo de Aprendizaje

El Learning Agreement se firma tan pronto se confirme la empresa de acogida.

Convenio de Subvención

El Grant Agreement debe firmarse al menos 15 días antes de la fecha de salida.

Formación previa

Participación obligatoria en las actividades de preparación lingüística, cultural y administrativa del centro.

80%

Primer pago

El 80% de la beca se abona al inicio de la movilidad, una vez confirmada la llegada al país de destino.



EN DESTINO

Durante la movilidad

Cumple las normas

Debes respetar en todo momento las normas del programa Erasmus+ y las del propio centro.

Mantén el contacto

La coordinación Erasmus+ del centro hace seguimiento de tu estancia; comunica cualquier incidencia.

Vive la experiencia

Aprovecha para mejorar tu idioma, tu autonomía y tu red de contactos profesionales en el país de destino.

Guarda evidencias

Conserva documentación de tus prácticas: la necesitarás para el informe y el certificado al regresar.

VUELTA A CASA

Al regresar

1 · Certificado de prácticas

La empresa de acogida certifica las prácticas realizadas durante la movilidad.

2 · Informe final y EU Survey

Entrega el informe final de movilidad y completa la encuesta europea EU Survey.

3 · Segundo pago (20%)

El 20% restante de la beca se abona tras entregar el informe final, el certificado y la EU Survey.

Y no olvides...

Participar en las acciones de difusión Erasmus+ del centro: ¡comparte tu experiencia y anima a otros compañeros a dar el paso!



TESTIMONIOS

Experiencias de antiguos alumnos



Rodrigo Fernández Rodríguez
NAMMO · Raufoss (Noruega)

Cristian Camilo Benavides Vergel
LBD d.o.o. Rijeka (Croacia)



FAQ

¿Qué gastos cubre la beca?

La ayuda individual (estancia, manutención y alojamiento), la ayuda de viaje y posibles complementos de inclusión, según las tablas SEPIE 2026.

¿Qué nivel de idioma necesito?

Al menos un nivel B1 del idioma del país de destino o de inglés, acreditado o mediante prueba de nivel interna del centro.

¿Puedo renunciar a la plaza?

Sí. Si renuncias, la beca se adjudica al siguiente candidato/a de la lista de reserva.

¿Cómo y cuándo cobro la beca?

El 80% al inicio de la movilidad (tras confirmar tu llegada) y el 20% restante al regreso, con el informe final, el certificado y la EU Survey.



Preguntas frecuentes

¿MERECE LA PENA?

“La experiencia que puede cambiar tu manera de ver tu futuro profesional — y de verte a ti mismo/a.”

Empleabilidad · Idiomas · Autonomía · Cultura

Un CV distinto al de los demás

¿QUIERES DAR EL PASO?

Solicita información

COORDINADORA ERASMUS+

Leonor Antolín Gutiérrez

CORREO DE LA COORDINADORA

lantolingu@educa.jcyl.es

DIRECCIÓN DEL CENTRO

C/ Filipinos, s/n · 34004 Palencia

ENVÍO DE SOLICITUDES

34001893@educa.jcyl.es

Convocatoria completa y tablas de ayudas SEPIE 2026 disponibles en la Secretaría del centro y en la web del IES Trinidad Arroyo.



PROYECTO ERASMUS+ KA131-HED

2025-1-ES01-KA131-HED-00030885

Financiado por la Unión Europea · Gestionado por el SEPIE

¡Tu experiencia europea empieza aquí!